

**PLAN DE RIESGO ESCOLAR**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA ANGELITA**



**GESTION DEL RIESGO**  
**NORTE DE SANTANDER**  
**EL ZULIA**  
**2026**

## INTRODUCCIÓN

En el marco de la educación, corresponde a la IER la Angelita, propender por la seguridad y el bienestar de la población estudiantil, dentro de esta, los estudiantes de las distintas Sedes Educativas, por lo que resulta de trascendental importancia incluir dentro de la Política de Calidad Educativa, Planes Escolares de Gestión del Riesgo.

Dicha iniciativa se estructura a partir de la importancia de controlar y mitigar eventuales riesgos que podrían llegar a generar pérdidas de vidas humanas, impactos ambientales y daños materiales, tales como incendios, explosiones, eventos masivos, intoxicación por alimentos y otros tipos de situaciones.

Frente a la imposibilidad de eliminar por completo la probabilidad de ocurrencia de una situación de emergencia, se ha evidenciado la necesidad de establecer un proceso que permita contrarrestar y minimizar las consecuencias adversas que se presentan en una situación de crisis. Este proceso es conocido en los establecimientos educativos como **“PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR”**.

El desarrollo tecnológico de las últimas décadas ha fortalecido los programas de preparación para emergencia y contingencias, la aparición de mecanismos que facilitan y optimizan los procesos de detección y control de situaciones anormales como un conato de incendio, la concentración nociva de un gas, entre otros, hacen que las consecuencias de estos eventos sean menores ya que se agilizan los procesos de detección de fallas que los ocasionan.

El Plan de Gestión del Riesgo Escolar, es un documento escrito que se convierte en una herramienta que les permite a los diferentes miembros de la institución educativa, conocer los factores de riesgo a que están expuestos sus integrantes, y así mismo disminuir la vulnerabilidad frente a las personas y los bienes, siendo divulgado y conocido tanto por personal docente y estudiantil.

## 1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La institución educativa Rural la Angelita es una entidad educativa de carácter rural ubicada en el municipio del El Zulia, Norte de Santander a 20 kilómetros de la ciudad de Cúcuta en el corregimiento San Miguel, vía Sardinata.

Su contexto se compone de 5 sedes educativas ocupadas por estudiantes de los grados primaria, básica secundaria y media técnica.

### 1.1. IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIO EDUCATIVA RURAL LA ANGELITA

DANE 254264000506

NIT 900628568-2

DIRECCION VEREDA LA ANGELITA CGTO SAN MIGUEL KM 23 VIA SARDINATA

TELEFONO 3212153179

CORREO ELECTRONICO [ierlaangelita07@gmail.com](mailto:ierlaangelita07@gmail.com)

PAGINA WEB <https://www.cerlaangelita.edu.co/>

ZONA EDUCATIVA ORIENTAL METROPOLITANA

CARÁCTER OFICIAL

SECTOR RURAL

MODALIDAD ACADEMICA

NATURALEZA MIXTO

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION DEL PEI V\_6 ACUERDO 004

FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

REGISTRO ICFES 658310

NÚMERO DE REGISTRO PEI

FECHA

NÚMERO DE SEDES EDUCATIVAS OCHO

NOMBRE DE LAS SEDES EDUCATIVAS LA ANGELITA, SAN MIGUEL, SIMON BOLIVAR, VEGA MARTINEZ, SAN CARLOS, EL SALITRE, LA MACARENA, LA JACARANDA

JORNADAS COMPLETA – FIN DE SEMANA

MODELOS EDUCATIVOS ESCUELA NUEVA, BASICA SECUNDARIA, MEDIA ACADEMICA GRADO 11° MEDIA TECNICA GRADO 10° PROYECTO SER HUMANO

MUNICIPIO EL ZULIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RECTOR GUSTAVO CASTRO YANQUEN

NÚMERO DE DOCENTES 18

NÚMERO ADMINISTRATIVOS 1 SERVICIOS GENERALES

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVO GENERAL**

Generar en la institución educativa un mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta, con el fin de orientar los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencia.

### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Contribuir a la reducción de las problemáticas ambientales existentes.
- Garantizar el derecho a la educación.
- Identificar el riesgo presente en el contexto escolar, a partir de la interrelación entre los ambientes natural, social y construido.
- Recomendar acciones que propendan por la reducción del riesgo presente, a través de la identificación de los factores que lo generan.
- Proponer acciones de tipo informativo y educativo acordes con las problemáticas presentes en el entorno de la institución educativa, generando conciencia sobre la prevención en la comunidad educativa.
- Preparar a la comunidad educativa en el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas para que cumplan de manera óptima los servicios de respuesta a emergencias definidos por la institución educativa.

### **3. CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

#### **3.1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO ESCOLAR**

##### **3.1.1. Infraestructura**

- Ambiente natural de la escuela
- Ambiente social de la escuela
- Ambiente construido de la escuela a su alrededor

##### **3.1.2. Seguridad Vial**

- Ambiente natural de la escuela
- Ambiente social de la escuela
- Ambiente construido de la escuela a su alrededor

### 3. CONOCIMIENTO DEL RIESGO (INFRAESTRUCTURA)

#### 3.1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO ESCOLAR

##### CR-1 Ambiente natural de la escuela

La Institución Educativa Rural La Angelita promueve un ambiente natural en todo niño, niña y adolescente considerando que tiene derecho a un medio ambiente escolar seguro y pacífico que promueve el aprendizaje. Todos los estudiantes deben sentirse respetados, incluidos, que son social y emocionalmente cuidados, y se espera que tengan éxito. Además de sitios adecuados para recibir todo el aprendizaje de forma íntegra y segura. Los docentes, administradores, personal escolar, padres, estudiantes y miembros de la comunidad deben trabajar juntos para crear y cuidar este tipo de ambiente escolar en todos los planteles.

##### Formulario CR- 1 Ambiente natural de la escuela

#### CARACTERIZACION DEL CONTEXTO ESCOLAR AMBIENTE NATURAL DE LA ESCUELA

##### Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico.

(Relieve, clima, cuerpos de agua, aspectos de la geología, meteorología, ecosistema, etc.)

**Fenómenos de origen hidrometeorológico:** inundaciones, carreteras y caminos torrenciales, huracanes, etc.

**Fenómenos de origen geológico:** Movimiento en masa, sismos, deslizamientos.

**Fenómenos combinados:** avalanchas.

**Ecosistemas:** Inundaciones por la ocupación de las rondas de los ríos, avalanchas y deslizamiento por deforestación.

##### Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

(Descripción de los fenómenos amenazantes presentes en la región. Ver capítulo 2-amenazas)

- 1) vendavales, tormentas eléctricas, caída de ramas de los árboles internos y perimetrales de la Institución.
- 2) Presencia de comején en las paredes de las aulas de clase, coordinaciones y demás dependencias.
- 3) Deformación del piso del campo deportivo, debido a problemas de inestabilidad del subsuelo.
- 4) Agrietamiento en las paredes de algunos salones, debido a fallas estructurales.
- 5) Caída de ramas de los árboles internos y perimetrales de la Institución.
- 6) Deterioro de las placas de concreto del patio de recreo.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural	
Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado.	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inundaciones, carreteras y caminos torrenciales, huracanes, etc.</li> <li>2) Deslizamientos.</li> <li>3) avalanchas.</li> <li>4) Inundaciones por la ocupación de las rondas de los ríos, avalanchas y deslizamiento por deforestación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Incendios de estructuras.</li> <li>2) Sismos</li> </ol>
Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio	
<p>(Descripción de como los diferentes ecosistemas identificados en el entorno escolar pueden resultar ser afectados por los fenómenos amenazantes de origen natural)</p> <p>Debido a que los fenómenos naturales no son controlables, pero si impredecibles, es fundamental preparar a toda la comunidad educativa, sobre las acciones a realizar en el momento que se presente una de ellas. De las amenazas que podemos encontrar en los ecosistemas por lluvias persistentes esta el de avalanchas que afecta diversidad se ecosistema en estas sedes ya que están en zona rurales. Afectando gradualmente la estructura de cada una de las sedes.</p>	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
2 de mayo de 2024	

## CR-2 Ambiente social de la escuela

Comprende la descripción de las condiciones sociales, económicos, culturales, políticas de la comunidad educativa y aledaña a la escuela. Los factores que influyen en la escuela son los estudiantes y el personal docente. Los maestros tienen un papel importante debido a que facilitan y favorecen el aprendizaje de los estudiantes. Los estudiantes crean relaciones de amistad, grupos o bandas hasta enemistades dependiendo de los comportamientos y actitudes que puedan crear con sus amigos.

## Formulario CR-2 Ambiente social de la escuela

### CARACTERIZACION DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA

#### Caracterización de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.

(Descripción de la población escolar y de las zonas aledañas; cultura, actividades económicas, niveles de ingreso, formas de organización.)

Incendios estructurales, derrames, fuga de materiales peligrosos minas de carbón, falta de infraestructura o infraestructura inadecuada.

#### Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica.

(Descripción de como se relacionan las condiciones sociales descritas anteriormente con la generación de vulnerabilidad y fenómenos amenazantes de tipo socio natural y antrópico. Ver capítulo-2 fenómenos amenazantes y vulnerabilidad.)

- 1) Falta de iluminación, falta de reflectores.
- 2) Falta de iluminación en pasillos, parques, bosques y aulas libres
- 3) Red eléctrica insuficiente y en mal estado.
- 4) Cajillas de taco de energía sin seguridad.
- 5) No se han nombrado celadores de planta.
- 6) Inadecuado equipamiento para la atención inmediata de una emergencia (carencia de equipos para primeros auxilios, incendios y evacuación)
- 7) Inestabilidad en los soportes de los tanques de almacenamiento de agua.
- 8) Deterioro de los techos en general, con probabilidad de caída de los mismos
- 9) Rebosamiento de los tanques de almacenamiento de agua, lo que provoca humedad en las estructuras de soporte.
- 10) Malla de encerramiento del patio en mal estado.

Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural	
Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
1)	1)
2)	2)
Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico	
Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado.	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
1) la gran mayoría debido al deterioro propio por la edad de las construcciones y al mantenimiento inadecuado de las mismas.	1)
2)	2)
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

### CR-3 Ambiente construido de la escuela y sus alrededores

El **ambiente construido** en la Institución Educativa Rural La Angelita dando referencia a los espacios modificados por el señor Rector, Docentes, Estudiantes y Comunidad Educativa que proporcionan el escenario para sus actividades diarias, que van en escala desde los salones, restaurantes escolares, áreas verdes y espacios de esparcimiento. al igual que la infraestructuras de apoyo como los sistemas de agua potable, redes de energía eléctrica e infraestructuras de transporte y redes de internet. El ambiente construido es un material, producto espacial y cultural del trabajo humano que combina elementos físicos y para vivir, trabajar y jugar. Se ha definido como “**el espacio hecho por el hombre en el que las personas adquieran conocimientos y se recrean en el día a día**”.

## Formulario CR-3 Ambiente construido de la escuela y sus alrededores

<b>CARACTERIZACION DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES</b>	
<b>Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela</b>	
(Características de infraestructura vial, de servicios públicos, comercio, industria, etc.)	
<b>Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa de la escuela</b>	
(Estado de la infraestructura física externa a la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados. Ver capítulo 2)	
<b>Descripción de la vulnerabilidad física de la escuela</b>	
(Estado de la infraestructura física interna de la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados. Ver capítulo 2)	
<b>Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos</b>	
(Características de infraestructura física de la escuela, servicios públicos, saneamiento, mobiliario)	
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>	<b>Fecha de actualización</b>

## SEDE LA MACARENA

Presenta hundimiento del terreno con agrietamiento de los pisos que sostienen la infraestructura del salón.



## SEDE VEGA MARTINEZ

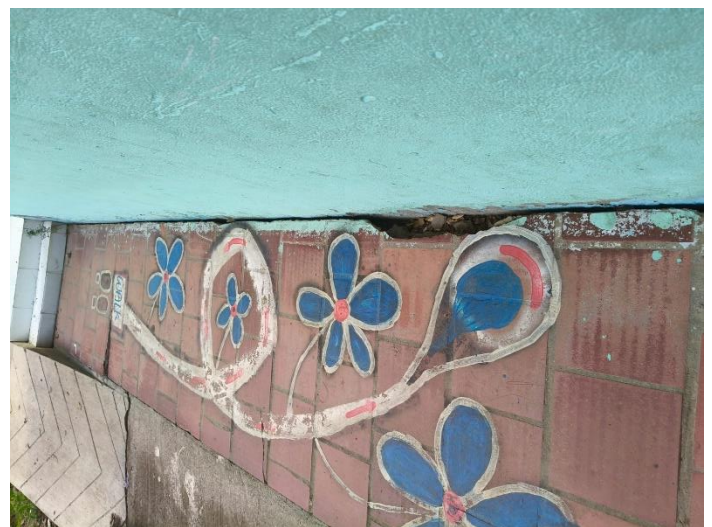


Presenta pisos agrietados, tanques de almacenamiento en mal estado desnivel del terreno otras series de animales peligrosos para el libre desarrollo de los estudiantes.

### SEDE SAN CARLOS



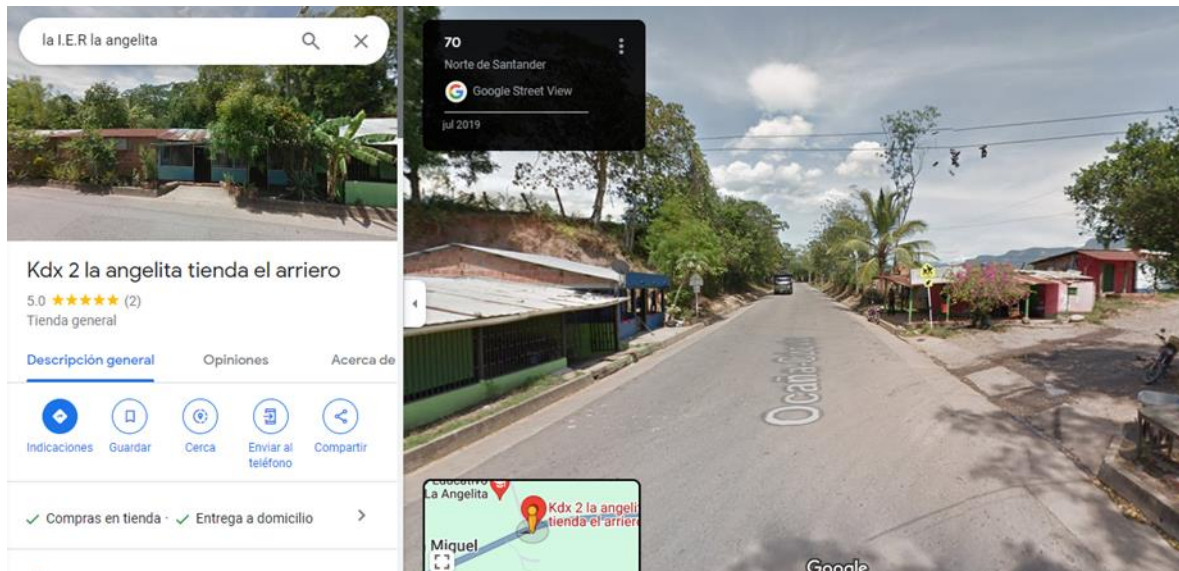
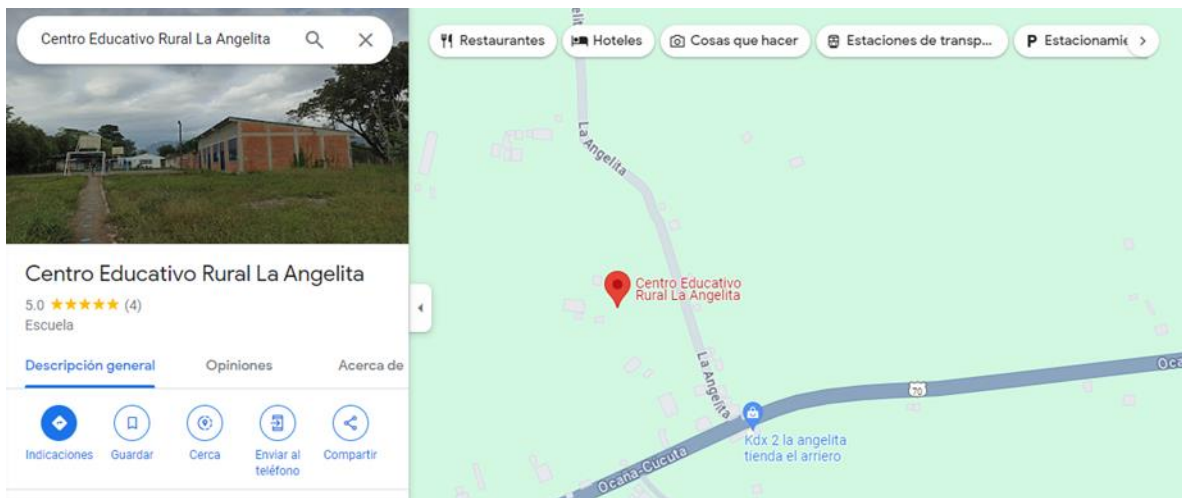
### SEDE PRINCIPAL



### 3.CONOCIMIENTO DEL RIESGO (SEGURIDAD VIAL)

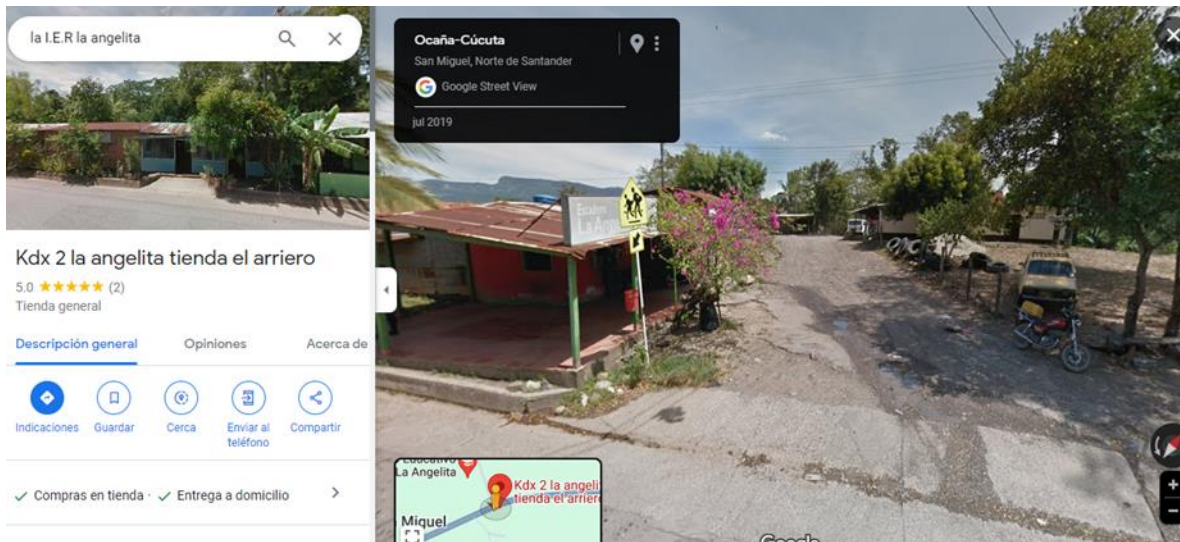
#### CR-1 Ambiente natural de la escuela

La institución educativa ubicada en el sector rural del municipio de El Zulia norte de Santander, ubicada en el KDX 2, en el sentido Ocaña – Cúcuta, desviación hacia la derecha por la vereda la angelita, ver figura.



En la siguiente imagen podremos apreciar que la entrada al instituto es una desviación de una vía principal de flujo de vehículos pesados. La vía de la institución es destapada, angosta y de un solo carril, a su vez se comparte la vía a una ruta dónde hay una mina de carbón, o se extraen minerales, por ende, el flujo de camionetas y volquetas es constante, es un camino donde hay buen flujo

de vehículos particulares y motorizados. La vía no está en buen estado, no hay canaletas y en ocasiones se empoza el agua ocultando los huecos. Es una vía angosta y los estudiantes tienen que lidiar con el flujo de estas vehículos y volquetas que no tienen una buena cultura sobre el peatón y tampoco se ubican que hay una institución educativa en las proximidades con varias sedes.



La comunidad educativa en general se moviliza al colegio en motos, muchas veces con sobre cupo, es decir, 3 personas o más en una misma moto, por la vía principal, otros son peatones que viven por las veredas aledañas y deben transitar por la vía principal pavimentada.

La economía del municipio de El Zulia se basa en: producción agrícola en como Café, Arroz, maíz, yuca, cacao, caña de azúcar, La producción pecuaria, la producción minera: Arcillas, calizas, carbón y arenas, Por lo anterior el flujo vehicular es alto en la vía pavimentada la cual está en buen estado, de trayectoria recta con curvas abiertas. En su mayoría los conductores de volquetas, camionetas, tractomulas, vehículos particulares, motorizados y transporte urbano no respetan los límites de velocidad generando altos niveles de accidentalidad en la zona.



## CR-2 Ambiente social de la escuela

El ambiente social de la **Institución Educativa Rural la Angelita** del municipio de El Zulia, Norte de Santander, la cual cuenta con una sede principal y cinco sedes, atiende una población escolar cerca a los trescientos estudiantes en los niveles de preescolar (grado cero), básica primaria y secundaria y la Educación Media Técnica, en modalidad presencial y en la básica primaria modelos educativos flexibles o escuela nueva. La mayoría de los educandos provienen de familias ubicadas en los estratos 0, 1 y 2, donde sus habitantes se caracterizan por dedicarse a la minería y en menor escala a la ganadería y a la agricultura, en muchos de los casos los padres de familia o acudientes no terminaron su bachillerato, hay estudiantes de nacionalidad colombiana como venezolana y de población vulnerable, debido a que muchas familias están ubicadas en un lugar llamada “la invasión” la cual es un

terreno que no está estipulado para vivienda y el cual muchos inmigrantes por la falta de recursos se apropiaron de este, para tener un techo digno en donde radicarse y vivir con sus familias.

Debido a las condiciones anteriores se ha generado varios niveles de inseguridad en la vía o inculturas sobre las normas viales. Se debe crear conciencia sobre como ser peatones responsables, las mascotas en las vías y ser conductores prudentes, como ya se ha dicho anteriormente por la vía la cual está pavimentada, por falta de la lectura de las señales de tránsito los conductores no respetan los límites de velocidad y se han registrado altos niveles de accidentalidad dónde los mayores perjudicados son las mascotas de los lugareños, qué a su vez por la falta de responsabilidad de sus dueños también son estos animales causantes de los mismos accidentes viales.

A continuación, se contemplan algunas estadísticas tomadas del periódico LA OPINIÓN del nivel de accidentalidad en norte de Santander, año 2021 y 2022

. <https://www.laopinion.com.co/region/los-accidentes-de-transito-no-dan-tregua-en-norte-de-santander>

Aquí detallamos algunas de las cifras en el departamento:

<b>Registro de víctimas (Lesionados/Fallecidos) en Norte de Santander</b>			
	<b>Municipio</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>
1	Abrego	13	14
11	Durania	No registra	1
12	El Carmen	1	2
13	El Tarra	1	No registra
14	El Zulia	14	31
15	Gramalote	No registra	1
16	La Esperanza	7	9
17	La Playa	No registra	2

## Horario con mayor cantidad de siniestros viales (Lesionados/Fallecidos) en Norte de Santander en 2022

Horario	Víctimas
0:00 a 2:59	48
3:00 a 5:59	34
6:00 a 8:59	67
9:00 a 11:59	76
12:00 a 14:59	54
15:00 a 17:59	84
18:00 a 20:59	103
21:00 a 23:59	68

Table: La Opinión • Source: Agencia Nacional de Seguridad Vial • [Get the data](#) • [Embed](#) • Created with [Datawrapper](#)

De las anteriores imágenes se puede resaltar que el Zulia tiene 14 lesionados o fallecidos en el año 2021 y aumentó más del 100% para el año 2022 con 31 lesionados o fallecidos hay que resaltar que el horario de mayor accidentalidad está de 18:00 h de la tarde a 21:00 h de la noche. Evidenciando con importancia este plan de gestión de riesgos escolar para generar cultura y conciencia en nuestros educandos.

### **CR-3 Ambiente construido de la escuela a su alrededor.**

La institución cuenta con una planta física regular, en infraestructura su seguridad es baja y la vía de acceso no está en buen estado, cuenta con una sola vía principal por donde circulan volquetas, peatones y vehículos motorizados. Hasta la semana del 11 de marzo del 2023 se empezó a implementar el transporte público al colegio, durante las horas pico de 7 AM en la cual los estudiantes ingresan a clases, se puede ver afectada la vía que es angosta de un solo carril y se dificulta el paso en contravía de vehículos, al ser una vía destapada el polvo que se levanta es considerable, bloqueando el sentido de la vista de los peatones y no hay señalización en torno al colegio, no hay canaletas, tampoco senderos peatonales.



Alrededor del colegio se encuentra con varias fincas y algunas casas, hay vegetación alta, malos manejos de las basuras y algunas viviendas sobre el camino, el colegio lindero por la izquierda con un campo destapado y por la derecha con una vivienda privada en la parte posterior o detrás del colegio con campo destapado y destinado a la ganadería.

El colegio está ubicado en la vereda La Angelita la cual conecta con la vía principal Ocaña-Cúcuta por la cual circula el transporte público, transporte privado en particular motos. Es una vía principal de doble carril en muy buen estado en lo particular una vía plana la cual permite circular a alta velocidad, no cuenta con señalizaciones actualizada de tránsito, tampoco hay señalización en torno al colegio, no se cuenta con pasos seguros para los peatones, no hay andenes o aceras alrededor de esta vía y la entrada a la vereda la angelita hay comercios como un supermercado y pequeños negocios como papelerías y metalmecánicas. Por esta vía circulan diferentes tipos de población de estudiantes por ejemplo estudiantes que llegan sin acompañante al colegio y son peatones, algunos estudiantes llegan en sus vehículos particulares motocicleta con exceso de pasajeros y son menores de edad, otros llegan en transporte público proporcionado por el estado, otros son estudiantes son peatones, pero vienen acompañados con su acudiente.

En la siguiente imagen se observa que no hay señales de tránsito que alerten de una zona escolar generando una exposición alto de riesgo debido a que esta zona ha generado accidentes de muerte o invalidez, colisiones a alta velocidad y tampoco existen señales de tránsito elementos de infraestructura que limite la velocidad.



### 3.2. Daños y/o pérdidas

#### CR – 4 Daños y/o pérdidas que se pueden presentar

#### 4. Intervención del riesgo

##### 4.1. Medidas estructurales

##### IR - 1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo

La intervención o reducción del riesgo es la línea de acción que comprende el conjunto de medidas.

Para modificar las condiciones de riesgo presentes a través de la eliminación o reducción de los factores que lo generan: las amenazas y/ o las vulnerabilidades identificadas en la línea de acción, conocimiento del riesgo.

Estas medidas pueden ser estructurales y no estructurales

Entre las medidas estructurales más importantes para reducir las condiciones de amenaza y las vulnerabilidades se cuentan:

- Crear estrategias que ayuden a prevenir reducir las condiciones de amenaza, y las vulnerabilidades de la institución
- realizar un diagnóstico interno y externo de la I.E. para detectar vulnerabilidades y amenazas
- Promover acciones enfatizando en los riesgos que afecten la salud física y emocional de la comunidad educativa y la infraestructura de la I.E. para detectar vulnerabilidades y amenazas., Solicitar a un profesional que capacite a toda la comunidad educativa

#### Formulario IR-1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
Medidas de Intervención	ACCIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO			RECURSOS REQUERIDOS
			1 MES	6 MESES	1 AÑO O MÁS	
Acciones Físicas para Reducir la Vulnerabilidad	crear estrategias que ayuden a prevenir reducir las	Directivos GESTION DE RIESGO				Humanos, Económicos Y Técnicos

	<p>condiciones de amenaza y las vulnerabilidades de la institución</p> <p>Organización de brigadas -Primeros auxilios gestión de riesgos</p> <p>Gestionar señalización para todas las sedes educativas</p>					
<p><b>Acciones Físicas para Reducir la Amenaza De origen Socio-natural (y Antrópico)</b></p>	<p>Mantenimiento de pisos y corredores. Pavimentación De todas las zonas de movilización que Ofrezcan peligro. Mantenimiento y aseguramiento De techos y delimitaciones,</p>	<p>Directivos GESTION DE RIESGO</p>			<p>x</p>	<p>Humanos, Económicos Y Técnicos</p>

	Poda y mantenimiento de arboles					
<b>Acciones de Efecto Conjunto</b>	Señalización salidas de Emergencia en todas las áreas	Directivos GESTION DE RIESGO			x	Sistema general de participación SGP
<b>Fecha de Elaboración de este Formulario</b>		<b>Fecha de Actualización</b>				

#### 4.2. Medidas no estructurales

##### IR - 2 Medidas no estructurales para la intervención del Riesgo

Las Medidas no estructurales para la intervención del riesgo se crea acciones de tipo normativo, informativo y educativo; interno o externo a la escuela, que van desde el diseño de normas, diseño e implementación de estrategias educativas y comunicativas acordes con las problemáticas ambientales y de riesgo del entorno. Entre las medidas no estructurales externas a la escuela, asociadas a los aspectos normativos, se cuentan:

- Reglamentaciones e instrucciones en el marco de los manuales de convivencia de la escuela.
- Reglamentación de la movilidad de estudiantes en sitios críticos.
- La participación de la comunidad educativa en el cumplimiento de normas y deberes.
- Reconocer las zonas seguras y realizar el diagnóstico de vulnerabilidades y amenazas de la Institución Educativa para todos los casos.
- Identificar y señalar las zonas seguras y las posibles rutas de evacuación

## Formulario IR-2 Medidas no estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
Medidas de Intervención	ACCIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO			RECURSOS REQUERIDOS
			1 MES	6 MESES	1 AÑO O MÁS	
<b>Acciones Físicas para Reducir la Vulnerabilidad</b>	Crear acciones de tipo normativo, informativo y educativo; Interno o externo a la escuela, que van desde el diseño de normas e incentivos para un Sector específico o como es el caso del educativo; hasta el diseño e implementación de Estrategias educativas y comunicativas	DIRECTIVOS Y DOCENTES GESTION DE RIESGO			x	Sistema general de participación SGP

	acordes con las problemáticas ambientales y de Riesgo del entorno.					
<b>Acciones Físicas para Reducir la Amenaza De origen Socio-natural (y Antrópico)</b>	Crear acciones de tipo normativo, informativo y educativo; Interno o externo a la escuela, que van desde el diseño de normas e incentivos para un Sector específico o como es el caso del educativo; hasta el diseño e implementación de Estrategias educativas y				x	Sistema general de participación SGP

	comunicativas acordes con las problemáticas ambientales y de Riesgo del entorno.					
<b>Acciones de Efecto Conjunto</b>	Crear acciones de tipo normativo, informativo y educativo; Interno o externo a la escuela, que van desde el diseño de normas e incentivos para un Sector específico o como es el caso del educativo; hasta el diseño e implementación de Estrategias					

	educativas y comunicativas acordes con las problemáticas ambientales y de Riesgo del entorno.					
Fecha de Elaboración de este Formulario 10/2024			Fecha de Actualización 2025			

## 5. Preparación para la respuesta

### 5.1. Organización para la respuesta

PR - 1 Definición de servicios de respuesta a emergencias

PR - 2 Organización para la respuesta a emergencias

PR - 3 Servicios externos de respuesta a emergencias

### 5.2. Capacitación

PR - 4 Necesidades de capacitación para la respuesta

**5.3. Equipamiento para la respuesta  
PR – 5 Equipamiento contra incendios**

**EQUIPAMIENTOS CONTRA INCENDIOS**

<b>EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS</b>					
<b>Descripción del equipamiento</b>	<b>Verificación de existencia y condición</b>	<b>Equipos requeridos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
Detectores de humo					
Sprinkles o rociadores					
Mangueras					
Hidrantes					
Extintores tipo ABC					
Extintores Solkaflam para equipos eléctricos					
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>		

A continuación, se hace una descripción de los equipos, su importancia y la normativa colombiana y NTC de Colombia.

❖ **DETECTORES DE HUMO**

En la normativa colombiana, los detectores de humo son dispositivos obligatorios en instituciones educativas y otros establecimientos de uso público con el fin de prevenir riesgos de incendios y garantizar la seguridad de los estudiantes.

Un **detector de humo** es un dispositivo electrónico que detecta la presencia de humo en el aire, lo que puede indicar el inicio de un incendio.

**Obligaciones.**

Según la normatividad colombiana, las instituciones educativas están obligadas a contar con detectores de humo instalados en lugares estratégicos como aulas, pasillos, áreas de reunión y puntos de salida. Deben ser parte de un **sistema de detección de incendios** más amplio, que incluya:

- **Alarmas:** Un sistema de alerta audible y visible.
- **Extintores:** Ubicados en áreas accesibles.
- **Salidas de emergencia:** Claramente señalizadas y sin obstrucciones.

#### ❖ **ROCIADORES O SPRINKLERS**

Los **sprinklers** son dispositivos que, al detectar calor excesivo, liberan agua para apagar o controlar incendios antes de que se propaguen. Cada rociador está diseñado para activarse de manera individual, lo que significa que solo los rociadores ubicados cerca del incendio se activarán, minimizando daños por agua en áreas no afectadas.

#### **Beneficios de los sistemas de rociadores en escuelas**

- **Control rápido del incendio:** Actúan inmediatamente, reduciendo la propagación del fuego y los daños.
- **Protección de vidas:** Reducen el riesgo para los ocupantes al limitar el crecimiento del incendio.
- **Daños mínimos por agua:** Solo se activan los rociadores necesarios, lo que minimiza el impacto del agua en otras áreas no afectadas por el fuego.
- **Cumplimiento de la normativa:** Garantizan que las escuelas cumplan con las leyes y regulaciones de seguridad contra incendios en Colombia.

#### ❖ **HIDRANTES**

Los **hidrantes** son conexiones a la red pública o privada de abastecimiento de agua, diseñadas para proporcionar grandes volúmenes de agua a alta presión a los bomberos en caso de un incendio.

#### **Función y operación**

Los hidrantes permiten a los bomberos conectar mangueras directamente a la red de agua, obteniendo un flujo continuo de agua para combatir el fuego. Se abren con una llave especial que permite controlar el flujo de agua. Los hidrantes, especialmente en zonas urbanas, están estratégicamente ubicados para garantizar que cualquier área pueda ser atendida rápidamente en caso de emergencia.

#### **Requisitos específicos.**

- **Ubicación estratégica:** Los hidrantes deben estar ubicados en un radio que permita a los bomberos acceder rápidamente a cualquier área del edificio.

- **Mantenimiento y señalización:** Es fundamental que los hidrantes estén señalizados de manera clara y se mantengan en buen estado. Esto incluye inspecciones periódicas para asegurar que funcionen correctamente.
- **Capacidad de caudal:** Deben estar conectados a una red de suministro de agua que proporcione un caudal suficiente para extinguir un incendio en el tamaño de las instalaciones que están protegiendo.
- **Acceso libre:** Los hidrantes no deben estar obstruidos por vehículos o cualquier tipo de objeto que pueda retrasar su uso en caso de emergencia.

#### ❖ **EXTINTORES TIPO ABC**

Los **extintores tipo ABC** son los más comunes y versátiles, ya que están diseñados para combatir los tres tipos principales de fuego:

- **Clase A:** Fuegos en materiales sólidos comunes como madera, papel, telas y plásticos.
- **Clase B:** Fuegos en líquidos inflamables como aceites, gasolina, pinturas y grasas.
- **Clase C:** Fuegos en equipos eléctricos y electrónicos que están conectados a una fuente de energía.

#### **Aplicación**

Según la normativa colombiana, los **extintores tipo ABC** deben instalarse en áreas donde se encuentren materiales combustibles generales, como aulas, oficinas administrativas, bibliotecas y pasillos. Estos extintores son eficaces porque pueden abordar diferentes tipos de incendios con un solo dispositivo.

- **Requisitos de ubicación:** Deben estar instalados en lugares visibles y accesibles, generalmente cerca de salidas o en áreas de mayor riesgo, y claramente señalizados.
- **Mantenimiento:** Los extintores deben ser revisados de manera periódica para garantizar que estén en buenas condiciones de operación, cumpliendo con las normativas de los cuerpos de bomberos locales.

#### ❖ **EXTINTORES SOLKAFLAM PARA EQUIPOS ELÉCTRICOS**

Los **extintores Solkaflam** están diseñados específicamente para fuegos en equipos eléctricos y electrónicos sensibles, como computadoras, servidores y otros dispositivos que no deben ser dañados por los agentes extintores comunes. Son particularmente útiles en áreas donde se utiliza tecnología avanzada o costosa, como laboratorios informáticos, salas de servidores o aulas con equipos electrónicos.

## Aplicación

Los extintores Solkaflam se utilizan en áreas específicas dentro de las escuelas, como laboratorios de computación, oficinas con equipos electrónicos delicados y zonas donde hay servidores o sistemas de telecomunicaciones.

- **Requisitos de ubicación:** Deben instalarse cerca de las áreas donde haya equipos electrónicos, pero en lugares accesibles para los encargados de las operaciones en caso de incendio.
- **Ventajas:** No dejan residuos y no son corrosivos, lo que es crucial en la protección de equipos electrónicos costosos.
- **Mantenimiento:** Estos extintores deben ser verificados regularmente para asegurar que no haya fugas de gas y que los niveles de presión sean adecuados.

## NORMATIVA SOBRE EL EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS EN LAS ESCUELAS

En Colombia, la normativa sobre el equipamiento contra incendios en las escuelas está regulada por una serie de leyes y normas técnicas que buscan garantizar la seguridad de las personas y la protección de las instalaciones en caso de incendio. A continuación, te detallo las principales disposiciones legales y normativas que aplican al ámbito educativo:

### 1. Código Nacional de Bomberos de Colombia (Ley 1575 de 2012)

La **Ley 1575 de 2012** regula la prestación del servicio de bomberos en el país y establece las normas para la prevención, mitigación y atención de incendios. En lo referente a las escuelas, esta ley dispone que:

- **Equipos de protección:** Todas las instituciones públicas y privadas, incluidas las escuelas, deben contar con sistemas de prevención de incendios como extintores, detectores de humo, hidrantes, rociadores automáticos, y alarmas.
- **Planes de emergencia y evacuación:** Las escuelas deben implementar un plan de emergencia que incluya simulacros de evacuación y capacitación a los estudiantes y personal sobre el uso de los equipos de extinción de incendios.
- **Inspección y mantenimiento:** Los sistemas de protección contra incendios deben ser inspeccionados periódicamente, y el cuerpo de bomberos local tiene la responsabilidad de verificar su operatividad.

## 2. Normas Técnicas Colombianas (NTC)

Las **Normas Técnicas Colombianas** (NTC) son emitidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) y establecen los parámetros específicos sobre los equipos y sistemas de protección contra incendios. Entre las más relevantes para las escuelas están:

- **NTC 2885: Extintores portátiles contra incendio:** Regula las especificaciones, instalación, uso y mantenimiento de los extintores portátiles en edificaciones. Las escuelas deben seguir esta norma para asegurarse de que los extintores tipo ABC, los más comunes, estén correctamente ubicados, marcados y operativos.
- **NTC 2301: Sistemas de rociadores automáticos:** Esta norma regula los sistemas de rociadores contra incendios, abarcando el diseño, la instalación y el mantenimiento de estos sistemas, que son esenciales en zonas de alto riesgo dentro de las escuelas, como auditorios o gimnasios.
- **NTC 2050: Código Eléctrico Colombiano:** Esta norma también es relevante, ya que regula las instalaciones eléctricas y su seguridad, incluyendo la prevención de incendios por cortocircuitos. En áreas de alta concentración de equipos eléctricos, como laboratorios o salas de informática, se recomienda el uso de extintores específicos para fuegos eléctricos, como los de gas limpio (Solkaflam).

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN INCENDIO EN LA I.E.R LA ANGELITA

### 1. Prevención y Concientización

Antes de un posible incendio, es fundamental que tanto docentes como estudiantes conozcan las siguientes medidas preventivas:

- Familiarizarse con el **plan de emergencia** y las **rutas de evacuación** de la institución.
- Reconocer la **ubicación de los extintores, hidrantes, rociadores y alarmas** de incendio.
- Conocer el **uso básico de los extintores** (se debe proporcionar formación al personal sobre su uso).
- Participar activamente en los **simulacros de evacuación** programados regularmente.

## 2. Activación del Plan de Emergencia

En caso de detectar humo o fuego, se debe activar inmediatamente el **plan de emergencia**. A continuación, se describen los pasos a seguir:

### Acciones Inmediatas por Parte de los Docentes

- **Detectar la emergencia:** Al notar humo o fuego, el docente más cercano debe **activar la alarma de incendio** (mediante el sistema de alarma o un megáfono, si no hay alarma automática).
- **Llamar a los servicios de emergencia:** Notificar al cuerpo de bomberos llamando al **123** o al número local de emergencias, indicando con precisión la dirección y la ubicación exacta del incendio dentro de la escuela.
- **Desalojar el aula:** El docente debe mantener la calma y dirigir a los estudiantes hacia la salida de emergencia asignada, evitando el uso de ascensores si los hubiera.
- **Verificar la seguridad de los estudiantes:** Antes de salir, verificar que ningún estudiante se quede atrás, ayudando a aquellos que puedan necesitar asistencia especial (por ejemplo, estudiantes con discapacidad).
- **Cerrar puertas:** Si el incendio no está dentro del aula, cerrar puertas y ventanas al salir para evitar que el fuego se propague más rápidamente.

### Evacuación de los Estudiantes

- **Salir de forma ordenada:** Los estudiantes deben salir en fila, caminando rápidamente, pero sin correr, y siguiendo las indicaciones del docente.
- **Evitar el pánico:** Mantener la calma en todo momento y no empujar a otros compañeros.
- **Dirigirse al punto de encuentro:** Todos deben dirigirse al **punto de reunión o zona segura**, que debe estar previamente establecido y conocido por todos.
- **Evitar el retorno:** En ninguna circunstancia se debe regresar al edificio hasta que los bomberos o la autoridad lo permitan.

## 3. Uso del Equipamiento contra Incendios

En situaciones donde el fuego es pequeño y está contenido (por ejemplo, en un basurero o equipo eléctrico), se puede utilizar el equipamiento contra incendios de la siguiente manera:

## Uso de Extintores (Tipo ABC)

1. **Evaluar la situación:** Solo usar el extintor si el fuego es pequeño y se tiene acceso seguro al mismo. No intentar apagar incendios grandes o si hay humo denso. Si es seguro proceder:
2. **Sacar el extintor:** Tomar el extintor más cercano, que debe estar claramente visible y de fácil acceso.
3. **Aplicar la técnica PASS:**
  - **P (Pull) - Sacar el seguro:** Retirar el pasador de seguridad del extintor.
  - **A (Aim) - Apuntar:** Apuntar la boquilla o manguera del extintor hacia la base del fuego (no hacia las llamas).
  - **S (Squeeze) - Aprender:** Aprender el gatillo para liberar el agente extintor.
  - **S (Sweep) - Barrido:** Mover la boquilla de lado a lado, cubriendo toda la base del fuego hasta que se extinga.
4. **Mantener distancia:** Mantener una distancia de 1.5 a 2 metros del fuego mientras se utiliza el extintor. Si el fuego no se extingue rápidamente, **abandonar el área** y seguir con la evacuación.

## Uso de Extintores Solkaflam (para equipos eléctricos)

- En caso de fuego en un equipo eléctrico, si es seguro, se debe usar un **extintor de gas limpio** (Solkaflam o similar) en lugar de un extintor de polvo.
- Asegurarse de apagar la corriente eléctrica si es posible antes de usar el extintor.
- No utilizar agua ni extintores de polvo en equipos eléctricos activos.

## 4. Coordinación con los Servicios de Emergencia

Una vez evacuados, el personal de la institución debe coordinarse con los bomberos y otros servicios de emergencia:

- **Informar sobre el origen del incendio:** Proporcionar información a los bomberos sobre el lugar exacto del fuego, si se conoce.
- **Apoyar en la evacuación:** Asegurarse de que todas las áreas del edificio estén vacías y que no haya personas atrapadas.
- **Informar sobre materiales peligrosos:** Notificar si hay materiales peligrosos en el área del incendio que los bomberos deban conocer.

## 5. Revisión y Evaluación

- **Contabilizar a todos los estudiantes:** Al llegar al punto de encuentro, el docente debe **verificar que todos los estudiantes estén presentes** y reportar cualquier falta al personal de emergencia.
- **Esperar instrucciones:** No regresar al edificio hasta que los bomberos indiquen que es seguro hacerlo.

## 6. Acciones Posteriores al Incidente

- **Evaluación de daños:** Una vez controlado el incendio, se debe realizar una evaluación del daño, especialmente en cuanto a la operatividad de los equipos eléctricos y las instalaciones.
- **Revisar el plan de emergencia:** Se recomienda revisar y actualizar el plan de emergencia basado en la experiencia del incidente y realizar nuevas capacitaciones si es necesario.

### 5.3. Equipamiento para la respuesta

#### PR-6 EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIO

Los primeros auxilios son la atención inicial y asistencia inmediata a un individuo o paciente que ha presentado alguna lesión, esta atención es brindada con los implementos que se encuentran a primera mano, es decir, con un botiquín, camillas Etc.

Es por eso que es necesario que la institución educativa sea equipada con implementos para los primeros auxilios para evitar cualquier eventualidad

#### Formulario PR-6 Equipamiento para primeros auxilios

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS					
Equipo para Primeros Auxilios	Verificación de Existencia o Condición	Equipos Requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Camillas	Solo la sede principal cuenta con una camilla ,las demás sedes educativas de la institución no cuenta con	Se requiere camillas para todas las sedes educativas, porque son necesarios para cualquier eventualidad	Directivos	Tres meses	Sistema general de participación SGP

	dicho elemento				
<b>Inmovilizadores Cervicales</b>	Solo la sede principal cuenta con inmovilizadores cervicales, las demás sedes educativas de la institución no cuentan con dicho elemento	Se requiere estos inmovilizadores cervicales porque son necesarios para cualquier eventualidad que se pueda prestar en cualquier sede educativa.	Directivos	Tres meses	Sistema general de participación SGP
<b>Inmovilizadores Para Extremidades</b>	Solo la sede principal cuenta con inmovilizadores cervicales, las demás sedes educativas de la institución no cuenta con dicho elemento	Se requiere estos inmovilizadores para extremidades porque son necesarios para cualquier eventualidad que se pueda prestar en cualquier sede educativa.	Directivos	Tres meses	Sistema general de participación SGP
<b>Botiquín</b>	Solo la sede principal cuenta con botiquín	Se requiere con prioridad un botiquín, para las demás sedes educativas, porque es muy importante para mitigar cualquier eventualidad y transmite	Directivos	Tres meses	Sistema general de participación SGP

		tranquilidad y seguridad.			
<b>Máscaras RCP</b>	Este elemento es muy importante, pero la institución educativa y sus sedes no cuenta con este elemento	Este elemento tan importante, para mitigar accidentes	Directivos	Tres meses	Sistema general de participación SGP
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE ESTE FORMULARIO</b>			<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>		
09/10/2024			2025		

### 5.3. Equipamiento para la respuesta

#### PR – 7 Necesidades de señalización

La señalización en una institución educativa representa vital importancia debido a que los niños y adolescentes por la etapa de aprendizaje en la que están requieren de mayores cuidados prevenciones en el tema de accidentabilidad y mortalidad por acciones que puedan ir en contravía de su bienestar.

Es por esta razón que mediante este plan de riesgos se realiza la necesidad de requerir señalizaciones para la institución y para las sedes educativas.

#### Formulario PR-7 Necesidades de señalización

<b>NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN</b>					
<b>Tipo de Señal</b>	<b># de Señales Existentes</b>	<b># de Señales Requeridas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
<b>Señales de Prohibición</b>	La institución educativa no cuenta con una señalización. Y las sedes educativas tampoco tienen esta	se requiere una señalización para la institución y seis para cada sede educativa, por qué es muy	Directivos	6 meses	Sistema general de participación SGP

	señal de prohibición	necesaria tener este tipo de señalización para prevenir accidentes			
<b>Señales de Precaución o Advertencia</b>	La institución educativa no cuenta con una señalización. Y las sedes educativas tampoco tienen esta señal de precaución o advertencia	se requiere una señalización para la institución y seis para cada sede educativa, por qué es muy necesaria tener este tipo de señalización para prevenir accidentes educativa, por qué es muy necesaria tener este tipo de señalización para prevenir accidentes	Directivos	6 meses	Sistema general de participación
<b>Señales de Obligación o Reglamentarias</b>	La institución educativa no cuenta con una señalización. Y las sedes educativas tampoco tienen esta señal de obligación o	se requiere una señalización para la institución y seis para cada sede educativa, por qué es muy necesaria tener este	Directivos	6 meses	Sistema general de participación

	reglamentarias	tipo de señalización para prevenir accidentes			
<b>Señales de Información de Salidas de Emergencia y Primeros Auxilios</b>	La institución educativa cuenta con una señalización. Las sedes educativas no cuentan con esta señalización	se requiere una señalización para la institución y seis para cada sede educativa, por qué es muy necesaria tener este tipo de señalización para prevenir accidentes	Directivos	6 meses	Sistema general de participación
<b>Señales de Protección Contra Incendios</b>	La institución educativa no cuenta con una señalización. Y las sedes educativas tampoco tienen señales de protección contra incendios	se requiere una señalización para la institución y seis para cada sede educativa, por qué es muy necesaria tener este tipo de señalización para prevenir accidentes	Directivos	6 meses	Sistema general de participación
<b>Otros</b>					
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE ESTE FORMULARIO</b>			<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>		
09/10/2024			2025		

**5.3. Equipamiento para la respuesta  
PR – 8 Necesidades del sistema de alarma**

<b>NECESIDADES DEL SISTEMA DE ALARMA</b>					
<b>Característica del sistema de alarma</b>	<b>Verificación de las características</b>	<b>Modificaciones requeridas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazo</b>	<b>recursos</b>
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	No se poseen alarmas, ni timbres	Utilizando parlantes e internet adquirir un dispositivo de alarma	Rector, docente de tecnología	Marzo de 2025	Parlante, Internet, cable
Es distinta al sonido de cambio de clases	Poseer un dispositivo de alarma solo para riesgos.	Alarma solo para riesgos	Rector, docente de tecnología, docente sede	Marzo de 2.025	Humanos, dispositivo
Es exclusiva para casos de emergencia	Se contará con alarma solo para emergencias	Alarma solo para emergencias	Rector, docente tecnología, servicios generales, docente sede	Abril de 2.025	Dispositivo , humano
La conoce toda la comunidad educativa	No	Adquirir la alarma	Rector, docente sede	Abril 2.025	Dispositivo , humano
Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía	No	Usar siempre la corriente eléctrica como energía	Rector, docente sede	Abril 2.025	dispositivo

### 5.3. Equipamiento para la respuesta

PR – 9 Necesidades de equipos para comunicaciones

### 5.4. Entrenamiento

PR - 10 Evaluación del simulacro

## 6. Ejecución de la respuesta

### 6.1. Procedimiento de respuesta

ER - 1 Procedimiento básico de respuesta a emergencias

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	
Pasos	Descripción
Identificar la situación de emergencia	La sede San Carlos, está ubicada en la vereda Cerro Guayabo. La situación de riesgo que se identifica en esta, es la siguiente: debido a la ubicación de la infraestructura de la sede, existe una gran parte de los terrenos circundantes, utilizados por los estudiantes como patio de recreación, rodeada por abismos, sin enmallar, que, sin lugar a dudas, representa un riesgo inminente, para los estudiantes, día a día.
Activar brigadas (Tener en cuenta las brigadas existentes, capacitadas y entrenadas).	En este momento, es necesario conocer, con qué brigadas, grupos, u organizaciones y asociaciones de socorro se cuenta, en la comunidad, localidad circundante, y municipalidad. En caso de no contar con estos, es necesario tomar decisión de inmediato. Organizar grupos de apoyo a la contingencia, para tratar de auxiliar a las víctimas.
Ejecutar los servicios de respuesta (Ejecutar los servicios de respuesta por parte de las brigadas, según sea el caso: evacuación, extinción de incendios etc.)	Activar, las vías de comunicación, para solicitar, el auxilio, externo, la oficina de gestión de riesgos en la alcaldía, brigadas y otros grupos de socorro existentes. Además, es perentorio,

	<p>organizarse en la comunidad, solicitar a la ALCALDÍA MUNICIPAL EN LA OFICINA GESTIÓN DE RIESGOS, SENA, ENTIDADES DE SALUD, u otros entes, capacitaciones sobre gestión de riesgos.</p> <p>No se tiene conocimiento que en la comunidad de Cerro Guayabo existan brigadas o grupos organizados y capacitados de atención a emergencias.</p> <p>En El Zulia, en la alcaldía municipal está la oficina de gestión de riesgos.</p> <p>Debido a la gran distancia que existe de la vereda a la alcaldía, (dos horas en transporte urbano), es perentorio, que la comunidad, tenga organizada una brigada o grupo debidamente entrenados, para actuar antes, durante y después de una emergencia. que pueda hacer frente, a contingencias, para brindar los primeros auxilios a las víctimas y demás afectados, mientras llega la respuesta externa desde la alcaldía municipal.</p> <p>La creación de brigadas de emergencias en las comunidades es un gran apoyo, para paliar los primeros embates de cualquier emergencia, que se presente, porque pueden ayudar a mitigar de alguna manera, el sufrimiento, de las víctimas, y prevenir más riesgos a los damnificados.</p> <p>Las brigadas de emergencia pueden ser capacitadas en primeros auxilios en salud, útil para cualquier emergencia presentada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención y control de incendios</li> <li>• Organización para emergencias</li> <li>• Evacuación</li> <li>• Rescate básico etc.</li> </ul>
<p>Solicitar los servicios externos de respuesta (Según sea el tipo de emergencia)</p>	<p>En la alcaldía del Zulia, existe la oficina de gestión de riesgos, ellos serían los encargados de atender las emergencias que se puedan presentar. Las comunidades deben conocer los</p>

	<p>canales de comunicación, para informar, teléfonos, correos.</p> <p><b>Canales de comunicación del Zulia:</b>  Dirección: avenida 1 calle 9 esquina Barrio el Triunfo  Horario de atención: lunes a jueves 07:00 A.M a 12:00 M y 02:00 P.M a 06:00 P.M  Viernes 07:00 A.M A 12:00 M Y 02:00 P.M a 5:00 P.M  Teléfono Conmutador: 60 7 5789444 - 60 7 5789441  Correo institucional: <a href="mailto:contactenos@elzulia-nortedesantander.gov.co">contactenos@elzulia-nortedesantander.gov.co</a></p> <p>Así mismo es indispensable tener al alcance los números telefónicos de las líneas de ayuda como bomberos, cruz roja y defensa civil.</p>
Consolidar información de daños	<p>Es importante en las emergencias, tener canales de comunicación, para solicitar y transmitir información veraz y de manera eficiente sobre la situación de desastre presentada.</p> <p>Se debe recolectar la información, de daños, en tiempo real. La información se recolecta en el nivel local (Lugar del impacto) y debe ser válida, clara, oportuna y expresada en forma sencilla. La información, la debe recolectar el equipo evaluador, de los diferentes, estamentos de gestión de riesgo.</p>
Realizar reporte	<p>La información recolectada debe ser analizada y en el reporte se debe considerar: El tipo de evento, la zonificación y la magnitud. La población afectada, morbilidad/mortalidad. La afectación, necesidades, provisión, cantidad y calidad de los servicios/suministros (salud, agua, energía, vivienda, disposición de excretas, alimentos, suministros, equipos, medicamentos, asesoría, etc.).</p>
Fecha de elaboración de este formulario: 21/10/2024	Fecha de actualización

**6.2. Reporte de daños**  
**ER - 2 Reporte de daños**

**Formulario ER-2 Reporte de daños**

<b>REPORTE DE DAÑOS</b>		
<b>Fecha del evento</b>	<b>Diligenciado por</b>	<b>Teléfono</b>
<b>2017</b>	<b>MARTA MANTILLA</b>	<b>3145834974</b>
<b>Fenómeno al que está asociada la emergencia</b>		
<p>Sismo___ Inundación___ Deslizamiento___ Avalancha ___ Vendaval___            Erupción volcánica ___ Tormenta eléctrica___ Huracán ___ Caída árbol            ___X___            Incendio forestal___</p> <p>Incendio estructural___ Descarga eléctrica___ Explosión ___ Contaminación            ___ Estampida de            estudiantes___ Accidente de laboratorio___ Accidente de tránsito___ Toma            armada ___Atentado            terrorista___</p> <p>Otra (cual):</p>		
<b>Descripción general del evento</b>		
<p>En el año 2017 en las horas de la noche un sábado hubo un vendaval que tumbo un árbol de unos 30 metros de altura afectando el techo de la escuela de la Sede San Miguel perteneciente a la Institución Educativa Rural La Angelita, como era día no laboral no afecto a estudiantes ni persona de la vereda. La comunidad al percatarse de lo sucedido llamo a Invias que son los encargados en este caso ya que el árbol por su tamaño cayo en la carretera ya que la sede esta a orilla de la vía principal a la Costa, ellos tomaron acciones y quitaron todo los escombros que produjo la emergencia.</p>		
<b>Daños y/o pérdidas ocurridas</b>		
<b>Tipo y número de personas afectadas</b>	<b>Tipo de servicio de respuestas solicitados</b>	
Estudiantes__14___ Docentes_1___ Personal administrativo___ Personal de Servicios generales__1_ Directivos___ Visitantes___	Ambulancia___ Bomberos___ Policía___ Policía de tránsito___ Manejo de servicios públicos___	

<b>Tipo y número de edificaciones afectadas</b>	<b>Descripción de los daños en las edificaciones</b>
<b>ESCUELA 1</b>	<b>DAÑOS TECHOS</b>
<b>Descripción de necesidades</b>	
<b>LA COMUNIDAD AVISO A INVIAS LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL ZULIA HIZO LA REMODELACION DEL TECHO</b>	
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>	<b>Fecha de actualización</b>
<b>8 DE OCTUBRE DEL 2024</b>	<b>2025</b>

## 7. Preparación para la recuperación

### 7.1. Valoración de la situación

PRC - 1 Información general y valoración de necesidades de la escuela

### 7.2. Ejecución de la recuperación

PRC - 2 Acciones para la recuperación

**FORMULARIO PRC-2 Ejecución de las acciones para la recuperación.**

<b>EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA LA RECUPERACION</b>					
<b>EJECUCION</b>				<b>SEGUIMIENTO</b>	
<b>NECESIDAD A SATISFACER</b>	<b>EJECUTOR (Interno externo)</b>	<b>ACCIONES A DESARROLLAR</b>	<b>PLAZO</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>ACCIONES DE MEJORAMIENTO</b>
Protección física	Institución educativa rural LA ANGELITA	Revisión estado de la planta física	Inmediato al desastre	100%	Eliminar cualquier riesgo contra la seguridad y la vida de la comunidad educativa

Protección social	IER La Angelita, alcaldía, comité de desastres	Gestionar a la alcaldía la seguridad social en estudio, vivienda y salud de la comunidad afectada.	Inmediato al desastre	100%	Rápida atención a los damnificados
Protección emocional	IER La Angelita, Alcaldía, personería, trabajo social	Flexibilización del currículo, trabajo de psicología, trabajo social psicológico.	Inmediato al desastre	100%	Rápida atención a los damnificados
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		